

SOLAR BLUE S. A.



Guayaquil, Abril 5 del 2.013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.-

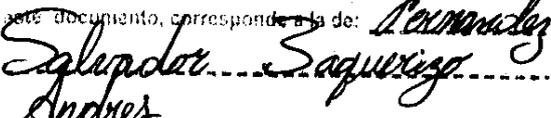
Estimados señores:

Por la presente autorizo al señor Julio Minchala Aguayo con cedula de identidad # 0925686024 para realizar el trámite de actualización de datos y obtención de la nueva CLAVE de acceso a los servicios de esa dependencia para la compañía SOLAR BLUE S. A.

De ustedes muy atentamente,

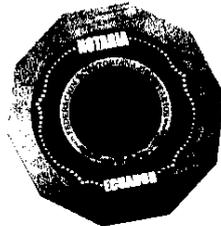

Andres Fernandez-Salvador Baquerizo
Gerente General

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DEPENDENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMA
conformidad con el literal 3ro. de Art. 18 de la Ley
Notarial, DCY FE: Que la firma y rúbrica estampada en
este documento, corresponde a la de:



Andres

siendo la (-) micha (-) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadania No. (s) 0944354163



Guayaquil

Dr. Piero Gaston Ancart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL
REGISTRO DE COMPAÑIAS
15 ABR 2013
GUAYAQUIL

COMPAÑÍA SOLAR BLUE S. A.

Guayaquil, Mayo 27 del 2013



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Estimados señores:

Yo, José Manuel Baquerizo Maldonado, con cédula de identidad No. 0900818576, declaro que cedo de manera gratuita a SOLAR BLUE S. A. con RUC No. 0992668601001, el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos:

Copia legible de mi cedula de identidad.

Original y copia de una planilla de servicio básico donde consta mi nombre.

Atentamente,

[Handwritten signature of José Manuel Baquerizo Maldonado]

Dr. José Manuel Baquerizo Maldonado

C.I. 0900818576



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: *Baquerizo*
Maldonado Jose

siendo la (s) misma (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) *0900818576*

29 MAY 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini

NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL